

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRÓNICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la "Estrella"  
plana, 5 céntimos de peseta  
la línea.  
Los permanentes, los que  
...  
La correspondencia se  
dirigirá al administrador,  
es Redacción y Administración,  
Arco-Aguero 18.

## CANDIDATURA REPUBLICANA PARA CONCEJALES

- San José-La Paz.  
**José Castro Villanueva**
- San Agustín-Morales.  
**Antonio González Blasco**  
**José León Cierva**
- San Andrés-Peñas.  
**César Moratinos Mangirón**
- San Francisco-Madre de Dios.  
**Miguel Cuello Vargas**  
**Nicasio Fernández**
- Sto. Domingo-Casas Consistoriales.  
**Antonio Arqueros Garrido**  
**José Dacal Perez**
- Estación-Corchuela.  
**Narciso Vázquez Torres**

## CRÓNICA

Asusta leer la prensa de provincias. En todas partes la Junta del Censo ha sido un verdadero escándalo, excepción de Barcelona y otras poblaciones importantes, en donde las autoridades no se han atrevido a meter la pata hasta el cuadril. De los pueblos no hay que hablar. En algunos de ellos las oposiciones se han encontrado con el Ayuntamiento cerrado a piedra y lodo, y al alguacil en el porche con el encargo de decirles: —De orden del señor Alcalde, que se retiren ustedes y no se molesten, porque las elecciones las hará él en su casa sin incomodar a los vecinos. —¡Protestamos!—han dicho las oposiciones. —¡Pa mí—ha contestado el alguacil, es que con esa protesta les va a pasar a ustedes lo que a mí con la herencia de mi tío Nazario: que me dejó heredero, pero como no tenía ni pa mandá cantá a un ciego, no conseguí na! —¡Tenemos derecho para protestar!—gritan las oposiciones. —¡Reconocto, reconocio!—contesta el alguacil.—Y a despejar, que va a venir la guardia civil. Villaverde y García Alir siguen diciendo, sin embargo, que el Gobierno respeta el derecho de todos los electores. —¡Hipócritas! Pero se equivocan si creen que van a perpetuarse en el poder.

Ya les darán el pago que merecen por los servicios que están prestando y merced a los cuales los odia el país.

## Murmuraciones

El proyecto de los señores carlistas acerca del descanso dominical ha sido ya presentado a las Cortes. En él se pretende obligar a todas las clases trabajadoras, a las que cobran el día que trabajan, y el día que no trabajan, no, a que huelguen el domingo. ¡Si ese día no tienen que comer, que se roan los codos! Del descanso dominical se exceptúan la Iglesia y sus ministros: los curas podrán decir misa, cantar responsos, predicar, bautizar y hacer todas las faenas de sus ministerios, y cobrarlas por consiguiente. Los que no podrán trabajar son los obreros manuales, aquellos que no cobran por meses, sino por días. Con dicho proyecto están conformes de toda conformidad.

Los empleados del Gobierno, de los Ayuntamientos, de las oficinas públicas, y privadas, y todos cuantos salen gananciosos, porque ese día cobran y no trabajan, Y en contra del proyecto están: los agricultores, los braceros del campo, los obreros de todas las fábricas, los albañiles, los herreros, los carpinteros, los tipógrafos... en fin, las tres cuartas partes de la nación. Pero el proyecto susodicho se aprobará. Le conviene a los menos y a los ociosos, y esa es una razón muy poderosa para que triunfe. También es verdad que después de aprobado, hará cada uno lo que le venga en ganas. ¡Esas son las ventajas que tienen las leyes españolas que se meten en las Cortes a manera de embuchados sin sentido común! Dice *El Globo* que la monarquía española, con este Gobierno, no tiene más defensa que la guardia civil en la puerta del sol y Galvez Holguin en el Ayuntamiento. Se habrá quedado manco Polavieja. Porque este señor era el verdadero amo del cotarro monárquico constitucional-palaciego. Furnemont, expulsado de Barcelona por el actual Gobierno español, se ha visto precisado a pasar la frontera sin poder asistir al Congreso de librepensadores que se está celebrando en Madrid. Furnemont es un diputado belga, gran amigo de España, a la que conoce de antiguo, y una autoridad científica y literaria. Al llegar a Francia ha pronunciado un discurso, del que entresaco estos tres párrafos, porque en ellos nos pinta de mano maestra. Léanse: «Hé aquí, ciudadanos, por qué he venido esta noche, para hablaros de dos pueblos que debéis amar, si queréis continuar la misión republicana que la Francia se dió a sí misma. Hay que amar a ese pueblo español, que desco-

nocéis, a quien no habéis tenido ocasión de conocer, ocupados como estáis en vuestros asuntos públicos. Pensad que desde hace más de cinco siglos la España está roída por el virus clerical, devorada por la Iglesia apostólica y romana. En ese hermoso país en que la riqueza natural es intensa, en ese territorio en que el obrero se contenta con un salario de miseria, en que todas las instituciones comerciales e intelectuales se han adherido a los principios republicanos, el clero devora para él solo cincuenta y dos millones. El sufragio universal no es allí más que una parodia ridícula; el Gobierno cambia a voluntad de... y, sobre todo, a voluntad del nuncio del Papa que le inspira. Mañana, si le place al Gobierno, y especialmente a la Iglesia romana, a pesar de la voluntad del pueblo, los doscientos conservadores de Parlamento se transformarán en doscientos liberales.» ¡Qué honra para los señores diputados monárquicos españoles! ¡Los conocen, los conocen bien fuera de su tierra!

## Los precios del ganado de cerda

se saben todos los días, por el Boletín Diario que publica *El Cortador*, desde el día 30 de Octubre. Extensa y verídica información de Madrid, telégramas diarios de Barcelona, Valencia y Sevilla. Suscripción por todo un año a *El Cortador* semanal y al Boletín Diario, solo 10 pesetas. Dirección, Plaza de Chamberí, 5, Madrid.

## Sección Regional.

### DESDE MONTIJO

## Profanación

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA. Apreciable amigo y correligionario: El 1º de este mes, con motivo de haber dos sepelios y ser día en que se visitan los Cementerios, hubo en el nuestro más concurrencia que de ordinario, concurrencia que salía estupefacta del espectáculo que se ofreció a su vista. En el osario había los restos de una mujer que aún conservaba algún bello en determinado sitio. Tal profanación y tal escarnio con los que tienen la desgracia de ir a la tierra, no podía por menos de producir la alarma e indignación que es consiguiente en el vecindario; ¡no había otra conversación en todo el pueblo! Al día siguiente, unos por orar ante el sepulcro de sus deudos, otros por convencerse por sí mismos de aquel atropello candaloso, invadieron el lugar de los muertos: allí fué Troya, ante la evidencia de lo que el día anterior se había comentado. Todos protestaban enérgicamente por tan inaudito atentado a la moral y al respeto que se debe a los muertos; todos proferían apóstrofes contra quien fuera el causante de tan inicuo atropello, mas, sin tomar determinación alguna, hasta que por fin D. José Antonio García y D. Cipriano

Prieto vinieron al pueblo a denunciar el hecho a las Autoridades civiles, puesto que la Eclesiástica se hallaba en el cementerio.

Dichas autoridades, acompañadas de los médicos forenses, se personaron en el Camposanto, dando por resultado esta visita la inhumación del cadáver y prisión del sepulturero. Al día siguiente, una numerosa manifestación compuesta de mujeres, hombres y niños, después de recorrer algunas calles en actitud pacífica, llegó a la Plaza de la Constitución, donde una comisión de los manifestantes subió al Ayuntamiento, presentando, firmada por multitud de vecinos, una protesta por tan nefanda profanación.

Este es el relato fiel de los hechos, Sr. Director. Vd. y todos los que esto leyeren dirán: ¿por qué ocurrirán tales cosas en Montijo y quién es el causante o delincuente? Para que juzguen, les haré una sucinta historia de lo que aquí pasa respecto a cementerios. El que existe, pertenece a la parroquia, y como los bienes de la Iglesia han sido siempre tan respetados y protegidos por nuestros mandarines monárquicos, aunque el de esta villa está denunciado por no tener el terreno suficiente y estar muy próximo al pueblo, por no perjudicar los intereses de la fábrica no importaba que vinieran epidemias o se quemaran los cuerpos casi en estado de putrefacción como ocurrió en 1894.

En ese año, que el pueblo se alarmó por tal profanación, se ensanchó algo dicho cementerio, pero no lo suficiente para lo que, según el censo de población puede necesitarse. Por esta época acordó el Ayuntamiento hacer un cementerio nuevo que reuniera las condiciones necesarias con arreglo a la población y con arreglo también a que sobre higiene la junta de sanidad acordara; mas sea porque el terreno que esta junta designó para dicho objeto fuera de un paniaguado de los caciques imperantes y no lo quiso ceder, sea por que el expediente que se instruyó y mandó al gobierno, duerme aún en dicho gobierno el sueño de los justos, o sea por que habiendo un cementerio por cuenta del Municipio pierde esta brecha la iglesia, lo cierto es que no hay señales de que el nuevo se construya.

A lo expuesto, hay que agregar que en el que existe, a pesar de ser reducido, hay una parte de él sembrada de cereales, y tal vez por no roturar lo sembrado, será el abrir sepulturas en el terreno que queda vacante, antes del tiempo necesario para que se consuman los cuerpos.

Su affmo. y seguro servidor q. d. n. m.,  
**BERNABÉ RODRIGUEZ MESA.**  
Montijo 5 de Noviembre de 1903.

## COMUNICADO

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA. Cuando me disponía a ensalzar la conducta del Sr. Obispo, respecto a las elecciones verificadas en esta Iglesia parroquial, según relaté en mi comunicado (fecha 18 del pasado, inserto en ese periódico el 21 del mismo,) por tener entendido que había desestimado las peticiones hechas por la candidata triunfante y las de este párroco, al cual se aseguraba lo había llamado en superior jerárquico para recriminarle su con-

# Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º



ducta, véome precisado á cambiar por completo de modo de obrar; pues no solo su alma, no se ha dignado averiguar los hechos por mí relatados, como quedo dicho, si no que además, tal vez por complacencias que nadie se explica, ha dirigido un oficio al Sr. Alcalde (por cierto en formas no muy correctas) para que este haga entrega de la mayordomía de la Patrona, á D.ª Javiara Bontello de Valdivia, que según el *acta del escrutinio*, fué la que mayor número de votos obtuvo, aunque por medios tan ilícitos como los que ya referí y según estoy dispuesto á probar con todo el pueblo que grita indignado y protestará en su día de la manera más enérgica, contra el atropello de su derecho, burlado por un déspota mercader de todo aquello que pueda producirle un chocolate.

Observo que me he desviado del asunto principal y vuelvo á él: ¿Ha tratado el Sr. Obispo de indagar, antes de enviar al Sr. Alcalde su imperativa comunicación, á quien compete el nombramiento de la mayordomía? ¿Ha meditado bien las consecuencias que pudiera traer el conflicto que ha provocado? Pues me consta que la contestación del Sr. Alcalde, ha sido dentro de sus atribuciones, como ha debido ser; esto es, que así como es benévolo para el que se humilla, sabe demostrar *co. razón* para el que trata de humillarlo: en una palabra; el gigante está arrojado, veremos quien lo recoge.

He dicho mercader al párroco, en líneas anteriores y voy á probarlo. El cementerio de este pueblo lo administra el párroco; y tan bien lo hace, que los panteones antiguos ó de aquellos que no tienen lápida ó inscripción los destruye para con sus despojos construir los nuevos, que vende á menos precio que lo que llevan los albañiles por los que se les encargan.

Repetido cementerio, resulta pequeño para las defunciones que ocurren aun en épocas normales, en la población; pero si á esto se añade que la mayor parte de él está utilizándose para la siembra de cereales, de aquí resulta que por no destruir las mieses, tengan que exhumarse de la parte que queda, habil, los cadáveres en relativo estado de conservación, como lo ha demostrado el caso que presencié todo el vecindario el día 2 del actual; pero esta cuestión está *sub iudice* y me abstengo de comentarla.

De la actitud del pueblo, ya recibirá noticias de su Corresponsal. Queda de V. affmo. s. s. q. b. s. m.,

UN MONTIJAÑO.  
Montijo 5 Noviembre 1903.

Desde Fuente de Cantos.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío y distinguido correligionario: Organizado por este Centro de agrupación republicana, se celebró en la noche del 29 del corriente, en el local que ocupa la sociedad, un importante mitin de propaganda republicana, que resultó brillantísimo, no solo por el inmenso público que concurrió al acto, pues dentro del local había unas 700 personas, amén de otras tantas que de ambos sexos rodeaban referido sitio; si que también contribuyó á tan grandioso acto el haber anuciado de antemano que tomarían parte en el mitin los infatigables propagandistas de la Juventud republicana de Badajoz y Zafra don Manuel Sardiña Heredia, D. Juan Lima y D. Daniel Mancebo, cuyos oradores, con gran elocuencia y en brillantes párrafos, demostraron la necesidad de la unión de todos los elementos avanzados con el fin de instaurar la República española, único régimen que puede beneficiar al proletariado y podrá resolver los grandes problemas que hoy afectan á esta desgraciada y moribunda Nación.

Se declaró abierta la sesión por el presidente accidental D. José Fernández Álvarez, á las 8 de la noche, haciendo éste á la numerosa concurrencia, los honores de presentación de los jóvenes propagandistas, Sardiña, Lima y Mancebo: antecedieron en el uso de la palabra á dichos oradores, los obreros de esta sociedad Ramón Gala Valiente, José López Diesdado y Rafael Giraldo Santos, que con fácil palabra y gran oratoria cambiaron rudamente el caciquismo imperante en esta región.

Al mismo tiempo demostraban á todos

sus compañeros y á los republicanos reacios de esta localidad, la conveniencia de unirse todos para la lucha electoral de concejales que se avecina, pues de ese modo conseguiremos el triunfo de nuestros candidatos; y de esta suerte demostraremos á los prohombres de nuestro partido, ilustre repúblicos que luchan por traer días de libertad y justicia á nuestra querida y agonizante patria, que no los abandonaremos nunca y que sabemos llegar unidos y compactos hasta donde ellos nos ordenen ó las circunstancias nos aconsejen.

Duró el mitin hasta las 11 y media hora en que el presidente José Fernández Álvarez, hizo el resumen de los discursos y declaró terminado el acto, dando antes las gracias á la juventud republicana por habernos honrado con su asistencia, y vivas á nuestro ilustre jefe D. Nicolás Salmerón, al incansable batallador D. Alejandro Larroux y á España republicana.

Asistió el delegado de la autoridad D. Blas Aparicio, que con su prudencia habitual se mostró cortés con la juventud republicana y con los demás oradores.

Los concurrentes se retiraron con el mayor orden y compostura.

Todo lo cual pongo en conocimiento de V., para que se digna publicarlo en su ilustrado periódico, si así lo creyese conveniente.

El Vocal de la Junta Directiva,

FELIPE TEJADA NUÑEZ.

**Apetito Natural.**

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

**Pastillas**

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.



Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

**Sección Oficial**

El «Boletín» del 6 publica:

Real orden del Ministerio de agricultura, industria, comercio y obras públicas, dictando reglas referentes á la extinción de la plaga de la langosta.

Otra del mismo Ministerio disponiendo se haga constar el agrado con que se han visto los trabajos del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos.

Circulares de la Diputación provincial acordando sacar á subasta el suministro de viveres con destino á los enfermos en el Hospital de San Sebastián, á los acogidos en los asilos de beneficencia y á los del Manicomio de Mérida.

Edicto del Ingeniero Jefe de minas notificando á los propietarios de las tituladas «La Cándida», «Biquera» y «Santa Catalina», nombren sus representantes.

Otro de la Tesorería de Hacienda

anunciando la cobranza de contribuciones en la zona de Aiburquerque.

Circular de la Administración de Hacienda anunciando que quedan en suspenso los efectos del Real decreto de 5 de Mayo último que estableció la tributación correspondiente á los médicos y médicos cirujanos.

Otra de la Junta provincial de Sanidad, ordenando á los Sudelegados é Inspectores de medicina, cumplan lo dispuesto en las disposiciones vigentes sobre vacunación.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

**Crónica Local**

Los rumores que corrian de que don Domingo Martínez Cabrera no presidiría el colegio de la Estación-Corchuela, se han confirmado.

A dicho colegio, ha ido, de presidente, don Adolfo Rodríguez.

Con ello se falta á la ley, pues siendo el Sr. Rodríguez 6.º teniente de Alcalde y no presidiendo ningún colegio el Alcalde, aquel debió ir al sexto ó sea el de Peñas que es el que le correspondía.

Al Sr. Gobernador de la provincia lo visitó anteayer el Sr. Landa para exponerle que los republicanos van á la lucha con el propósito de procurar que se cumpla la ley, y que si hay quien pretende falsearla y surgen conflictos, no tendrán de ello la culpa nuestros correligionarios.

**Abuso electoral**

En Zafra se han repartido por los hombres de la situación, candidaturas para la elección municipal, cada una de las cuales lleva con número distinto, para saber, sin duda, si los electores á quienes se dan aquellas, las entregan al ir á emitir el voto ó las sustituyen por otras.

Semejante acto constituye un abuso, toda vez que con tal contrasena, el vote deja de ser secreto y se infrinje la ley.

Suponemos que nuestros correligionarios de Zafra habrán formulado la protesta correspondiente si llegan á salir de las urnas papeletas que lleven cualquier número, exigiendo á la vez que se unan al acta.

**Mitin**

El celebrado anoche en el casino republicano estuvo muy concurrido.

Hicieron uso de la palabra el señor Landa, los candidatos Sres. Moratino y Castro Villanueva y D. Manuel Sardiña, siendo todos muy aplaudidos.

El Sr. Landa explicó el carácter de la lucha electoral de hoy y los propósitos de los republicanos de ajustarse á la ley y procurar que no se pisotee el derecho de los verdaderos electores.

Los Sres. Moratino y Castro dieron las gracias por la distinción de que habían sido objeto, revelando los pensamientos que les animaban si salían triunfantes.

El Sr. Sardiña no solo trató de las elecciones, si que también del servicio obligatorio, de la tributación actual y de la necesidad de sustituirle por el impuesto progresivo.

Habló también del socialismo, manifestando que este solo se puede desenvolver dentro de la república.

Si quereis dar una broma pesada á algún inocente, dale café torrefacto que no sea de «La Estrella» y vereis que cara pone.

Para los inteligentes lo hay, Muñoz Torrero, 13 y 15; Arias Montano, 12, y Cooperativa Militar.

**Disposicion importante**

Según decimos en otro lugar de este número, el «Boletín Oficial» publica un R. D. mandando, primero, que queden en suspenso los efectos del día 5 de Mayo próximo pasado que estableció la tributación correspondiente á los médicos y médicos cirujanos en la forma que en general dispone el reglamento para la cobranza de la contribución industrial fecha 28 de Mayo de 1898; y segundo que mientras otra cosa no se disponga la referida clase de médicos y médicos cirujanos, tributará con arreglo á lo es-

tablecido en el R. D. de 13 de Agosto de 1894.

Mañana lunes, á las diez se vacunará directamente de la ternera, en el instituto de D. Angel Cánovas.

La vacuna es gratis para los pobres.

**Teatro Lopez de Ayala**

En la representación de *El Rey que rabió*, verificada anoche Rosa, —señora Sanford— obtuvo aplausos calurosos, especialmente al cantar con delicadeza y sentimiento la romanza del primer acto.

La Sra. Navarro encargada del papel de Rey, hizo grandes esfuerzos por darle relieve. Buena voluntad no le falta á aquella artista.

El Sr. Rodrigo caracterizó admirablemente el tipo de Jeremias, haciendo las delicias del público.

Banquells, Hervás, Sola y los demás actores cumplieron.

El coro de doctores se repitió.

En el del tercer acto hubo desafinaciones y el público dió muestra de desagrado.

La entrada buena. El negocio marcha bien para la empresa.

**FUNCION PARA HOY**

Por la tarde á las cuatro: *El juicio oral y El puñao de rosa.*

Por la noche: *El cuñao de Rosa, La balada de la luz y Enseñanza libre.*

Se encuentra enfermo aunque por fortuna no de cuidado, nuestro amigo y colaborador D. José del Solar.

Deseamos que en breve recobre la salud.

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico se están verificando las elecciones municipales, con bastante animación; pero hay más concurrencia que en los colegios electorales en los puntos de venta del café de «La Cubana.» Lo hay: Francisco Pizarro, 15, y Moreno Nieto, 1.

**Oculista.**

El Dr. Gastaldo oculista de la Asociación de la prensa de Madrid, permanecerá en Badajoz desde el 15 al 30 de Noviembre.

Horas de consulta: de 10 á 12 Hotel Garrido.

Catarro de los niños, coqueluche y toda clase de TOS de los niños se cura radicalmente con el **Anticatararral Roselló**.—Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías. — Depósito: Farmacia del Dr. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

Cabello abundante, lustroso y ondulado se adquiere con el PETRÓLEO SANSON.

**Servicio telegráfico**

**El viaje del Rey**

Madrid 8 (3'30).

Se ha aplazado hasta el 10 de Diciembre el viaje del Rey á Portugal.

**La sesión permanente**

Se asegura que el Gobierno ha decidido que el martes comenzará en el Congreso la sesión permanente, á fin de aprobar los presupuestos.

**Lo de Africa**

Madrid 8 (3'35).

Telegrafian de Melilla diciendo que los vencedores en el combate de que ya hemos dado noticia, tuvieron 100 bajas: las de los vencidos fueron innumerables.

Reanudóse la lucha, el saqueo y el incendio.

El Rogui llegará el miércoles.

Las casas destruidas son ochocientas.

Ha sido fusilado por los rebeldes, un moro que se negó á vitorcar al Rogui.

Los kábilas rebeldes anuncian que vienen otras á reforzarles.

Badajoz. Tip. de Antonio Arquer



**En la Fotografía**  
DEL  
**SR. OLIVENZA**  
Calle de Francisco Pizarro, n.º 10

Se acaba de recibir un gran surtido de más de 20.000 tarjetas modernistas para retratos al platino, en varios tamaños.

Nadie puede competir en clase ni en precios con los trabajos de esta casa: todo el mundo conoce la especialidad que tiene este Establecimiento en instantáneas de niños y buenas ampliaciones, éstas se hacen á los mismos precios que las que mandan de Barcelona, teniendo la ventaja de poderlas sacar directas del original, si se quiere, pero siempre siendo el pago al contado.

**MIL PESETAS** al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino, 6.

**Taller de Tapicería**  
DE  
**Luciano de Santiago**  
Arias Montano 15, (antes Sal)

**BADAJOS**  
A BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES DE

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6  
**BADAJOS**

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la Capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

**EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA**

**OLIVAREROS:**

EXTRACCIÓN DE ACEITES DE LOS ORUJOS DE ACEITUNA EN LOS MOLINOS CON EL

**"AGOTADOR P. DE GRACIA,"**

Patentado en España, Francia é Italia

Instalación número 1.—Para grandes Haciendas. Tratando 6 metros cúbicos orujo diarios (3.900 kilos)..... Precio: 7.500 pesetas.

Instalación número 0.—Para medianas fábricas de aceite. Tratando 3 metros cúbicos de orujo diario (1.900 kilos) ..... — 4.000 —

Instalación «LA INDISPENSABLE» para todos los molinos aceiteros. Tratando 1.000 kilos de orujo diarios..... — 2.500 —

**José P. de Gracia**  
Grandes Talleres de Calderería  
**CÓRDOBA**

Linea regular y rápida de vapores  
DE LA  
COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION  
El vapor español de primera clase

**GRAO**

saldrá del puerto de HUELVA el día 13 de Noviembre con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario **Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

**Farmacia de Sto. Domingo**

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Ltro. sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato. 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 14, Badajoz.

**Barainca é hijo.**  
Dentistas.  
MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL.  
Badajoz.

**Academia Politécnica**

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

**CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.**

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de M.tero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

RESUMEN GENERAL	Número de exámenes.	Canto por 100 que representan.
Sobrealimentados.....	11	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	12	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados

**NUEVA GORDONERIA Y PASAMANERIA**  
DE  
**JOAQUIN RUFETE**  
Calle de la Soledad, 6  
**BADAJOS**

ARTICULOS	Algodón Pesetas	Seda y algodón. Pesetas
Fleco para cortinas, el metro.....	0 50	0 90
— fantasía para muebles, el metro.....	1 15	1 75
— canelones para colchones, el metro.....	0 45	1 50
— novedad para colchones, el metro.....	1 00	2 00
Escarapela para muebles, una.....	0 75	1 00
4 rosetas y cordón para almohadones, uno.....	4 50	6 00
Alzapafios para cortinas, una.....	2 25	3 50

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

No dejar de visitar la preciosa Exposición de Fotografía y Ampliaciones al claro oscuro y al pastel que tiene instalada el fotógrafo

**ABILLO**

Diariamente se reciben generos de fantasía para la temporada de invierno, y los modelos de abrigos y sombreros.

**Dolores Ruiz de Puente.**  
Bravo Murillo, 5, Badajoz.

EN SU ESTABLECIMIENTO  
**7 y 9, San Juan, 7 y 9.**

NOTA.—Hacen falta oficiales.

**Perfumería y Pasamanería**  
DE  
**HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA**  
Sucesores de  
**PEDRO LAZARO**  
SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, generos de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines

Imenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

**SAN JUAN, 19.—BADAJOS.**



# MATIAS ZOPPE

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.

# ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARSI

BADAJOS.

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima

«UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»

Arrendatariadela Fabricación y venta de pólvoras yma terias explosivas

AGENTE DE ADUANAS.

Polvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.

REVOLVERS, ESCOPETAS Y CU- | MONTURAS, BRIDAS BOCADOS  
CHILLOS DE MONTE. | ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARSI, garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos

Se facilitan Catálogos gratis de los efectos de la caza

Pianos á plazos de 5 duros mensuales

Los venden los Sres. Ortiz y Cussó de Barcelona, franco de todo gasto en Badajoz

## NO MAS FUEGO. = NO MAS APARATOS.

LA FAMOSA Y TAN ACREDITADA LEGIA LIQUIDA «LA PALOMA»

(MARCA REGISTRADA)

de los Sres. ANDRADE y Compañía

Para el coledo sin fuego y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón, lana y seda en agua fría sin legidora y sin cuidado.

Esta legia es empleada para el saneamiento y desinfección de las habitaciones; sirva también para la limpieza de maderas blancas, pisos, mármoles, azulejos, etc.

No estropea la ropa y sus buenos resultados por la blancura de la ropa y economía de jabón, la hacen indispensable en todas las casas.

### Precios

Botella de 1 litro sin casco 30 céntimos.

— de 1 — con — 45 —

Sres. Andrade y Compañía, Arrebolera, 47. Sevilla.

Unico depósito en Extremadura: Farmacia de Santo Domingo, Ldo. Jesús de Miguel (Badajoz).

Nota importante. Para que puedan comprobar sus buenos resultados se dan muestras completamente gratis á quien las pida.

Obras de D. Melchor de Palau

## VERSOS PARA ESCUELAS

Un elegante tomo, lujosamente impreso y muy á propósito para premios en escuelas de ambos sexos.

Precio, 1'25 ejemplar

Los pedidos á las principales librerías de Madrid, ó en casa del autor, calle de Velázquez, 14, Madrid.

En América fijan el precio los Corresponsales

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 16.000.000

RESERVAS..... 14.780.351'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:

Por seguros vida..... Ptas. 280.030.228'55  
Id. id. accidentes..... \* 123.565.219'... } 403.595.447'55

Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278'39

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Comisario social: Ancha, 64. — BARCELONA, D. Meléndez Valdés. Delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Liedó, Arias Montano, 13, Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel, Castrava, 10. — Agentes: D. Cejudo Quintano, D. Francisco Liedó, D. Daniel Gabello y D. Julio Hernández.

## Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablonoillos, molduras, cuarterones, sifajías, costeros, palos y vigería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc., etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS.

EL PROGRESO



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias reconociones científicas y reconocimientos prácticos durante las prescripciones, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Fico, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Pizá.—Exclusividad de importación

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

## VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Meléndez Valdés (antes Granada) núm. 47 y Muñoz Torreros (antes Gobernador)

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardinerías, etcétera, etcétera.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

Meléndez Valdés (antes Granada) número 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador)